

Editorial

Rafael Tamayo Franco
Ph.D-LLM

Coordinador del Área de
Derecho Internacional.

Escuela de Derecho
Universidad EAFIT

Email:rtamayo1@eafit.edu.co

La Universidad EAFIT (Medellín, Colombia) es una universidad abierta al mundo. *El EAFIT Journal of International Law*, celebra en este número su cercanía con la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Querétaro (México). Entre el 18 y 19 de septiembre de 2013 se celebró en estas universidades el Seminario Permanente del Anuario Mexicano de Derecho Internacional, la presente edición ha decidido publicar una selección de los artículos más rigurosos de las ponencias realizadas en este evento. En ellos se presentan y analizan temas de derecho internacional de particular relevancia para América Latina.

Los acontecimientos actuales del sistema internacional reflejan grandes problemáticas en relaciones y derecho internacional, el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas ha sido duramente cuestionado por su capacidad de acción en los conflictos en el Medio Oriente de este semestre. El uso de armas prohibidas por el derecho internacional, la violación sistemática de derechos humanos y derecho internacional humanitario y la sutil balanza entre derecho y política, son algunos de los temas más analizados en los medios de comunicación. Sin embargo, no debemos perder de vista las dinámicas internacionales de nuestra región, por ello los artículos de esta edición están todos dedicados a las Américas y en particular al sur del continente americano.

En este contexto, el acuífero guaraní es el tema del primer artículo de esta edición donde la experimentada profesora Marta Vigevano nos presenta impresionantes consideraciones de derecho internacional ambiental. Las realidades de UNASUR y el ALBA son el objeto de estudio de las profesoras Carolina Velandia y Norma Nieto en dos artículos de hondo calado investigativo. El profesor Elí Rodríguez hace una completa exposición del reconocimiento de los ordenamientos jurídicos indígenas en el derecho internacional con base en su experiencia y conocimiento en México. La profesora Gloria Fernandez analiza el

caso “Campo algodnero” de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y el joven Andres Ordoñez realiza un análisis denso del rol de la Organización de los Estados Americanos en la protección de los Derechos Humanos, la democracia y la solución de controversias. Todos estos son temas variados que se abordan desde diversas ópticas, pero que tienen en común ser determinantes en los avances o retrocesos del derecho internacional en Latinoamérica.

Esta nueva edición continúa con la internacionalidad de nuestro *journal*, tanto por la diversidad de nacionalidades de sus autores (Argentina, Colombia, España y México) como por los asuntos en que profundizan sus artículos. Estamos convencidos que los lectores quedaran sorprendidos de la cantidad y calidad de la información académica de las siguientes páginas. Muy buena lectura.